

# LT LATERCERA

Viernes 24 de abril de 2026

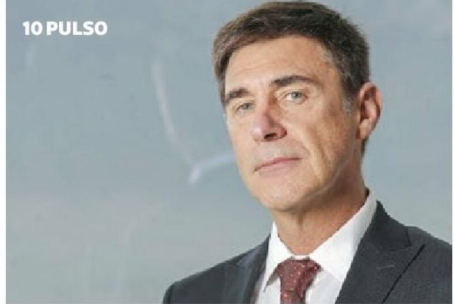
Papel Digital  
 CIERRE  
 21.00  
 hrs



**22 NACIONAL**  
 Iglesia Los Dominicos recupera puertas y veletas tras temporal y vandalismo

**6 PULSO**  
 Beneficiarios de la PGU superaron los 2,2 millones de personas en 2025, con un aumento del 6%

**CULTO 32-33**  
 Día del Libro: autores y lectores chilenos cuentan sus manías y ritos



**10 PULSO**  
 El primogénito de Horst Paulmann toma el mando de Cencosud: Manfred Paulmann asume la presidencia

2-5 PULSO / 4-7 POLÍTICA

## Gobierno se compromete con pymes a que su impuesto siga en 12,5% de forma permanente

► La decisión se adoptó luego que representantes de las empresas de menor tamaño se reunieran con el Presidente Kast. Se **enviará un proyecto aparte para establecer ese nivel de tasa impositiva, el que debía subir al régimen general en 2030.**

## Alvarado y Quiroz intentan despejar ruido por acuerdo con PDG y contener molestia de libertarios

► Oposición se coordina para enfrentar megarreforma y convoca a Marcel. ► Hacienda aspira a crear hasta 650 mil empleos en período de Kast.



**29 MUNDO**  
 Cruda imagen de migrantes en EE.UU. gana World Press Photo 2026

► En agosto de 2025 una familia ecuatoriana fue captada en medio de un incidente, mientras era separada por el ICE en un edificio federal de Nueva York.



**30% dto.** Todos los viernes en **STARBUCKS®** En bebidas preparadas en barra

Pagando con tus Tarjetas del Chile



**Banco de Chile**

Más información en [bancochile.cl](http://bancochile.cl)

Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2026. Beneficio es válido en locales que se encuentren en Chile, para clientes que paguen en tiendas Starbucks con Tarjetas de Débito o Crédito Banco de Chile (Incluye Banco Edwards). No válido en aeropuerto. La entrega de los beneficios se realiza en el punto de venta y es de exclusiva responsabilidad de Starbucks Coffee Chile S.A., no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad alguna en ello, ni en la ulterior atención que ello demande. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en [www.cmfcile.cl](http://www.cmfcile.cl)